



Media Innovation Lab  
Blanquerna  
School of Communication

## **8º Concurso de Guion Transmedia**

### **Bases e Inscripción**

#### **Convocan**

GAC (Guionistes Associats de Catalunya) y MAC (Mercat Audiovisual de Catalunya) convocan el 8º Concurso de Guion de Proyectos Transmedia del estado español.

Con la participación de la plataforma MiLAB de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna-URL.

Como medio colaborador contamos con la participación de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (CCMA), que promocionará el concurso en su web y difundirá el nombre de los ganadores.

#### **¿Qué es un proyecto transmedia?**

Los proyectos transmedia proponen una narración a través de múltiples plataformas en que cada elemento contribuye, de manera única, en crear y compartir un universo narrativo para el espectador/jugador/usuario. Cada medio utilizado contribuye de forma única a la historia ensanchando la experiencia del espectador tradicional.

El uso de distintas plataformas crea diferentes accesos a través de los cuales el espectador/explorador puede sumergirse en ellos, puede participar y co-crear contenido.

Por ejemplo, en un proyecto de ficción, como puede ser una webserie, se puede explicar la historia de un personaje a través de un cómic, en una aplicación móvil (app) se puede crear un juego para descubrir un enigma, mientras que en Twitter se pueden narrar los pensamientos del personaje.

Del mismo modo, en un proyecto documental se puede buscar la participación del público a través de una web, relacionándolo con acciones y reflexiones.

Los guionistas, realizadores, productores, distribuidores, creadores y narradores de historias del mundo audiovisual tienen la oportunidad de protagonizar un cambio en la manera de crear historias interconectadas dentro de la cultura de la convergencia.

Se trata de crear e imaginar un proyecto de ficción o documental dentro de estas características, y eso es lo que premiamos. La creación de un guion transmedia. ¡Anímate!



Media Innovation Lab  
Blanquerna  
School of Communication

## **Premios.**

*Premio económico:* Se van a seleccionar dos finalistas, y uno de ellos recibirá el Premio al mejor guión de proyecto transmedia valorado en **2.000 € (dos mil euros)**, una mención pública y su difusión en medios de comunicación.

*Premio producción:* El otro proyecto finalista recibirá el premio producción. La plataforma MiLAB de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna-URL desarrollará el dossier de producción del proyecto ganador de este premio, que incluye la elaboración de un plan de trabajo, presupuesto y una estrategia de financiación. La ejecución de este premio está condicionada al acuerdo entre el premiado y la plataforma MILAB, eximiendo de cualquier responsabilidad a GAC en este concepto.

Los premios se someterán a las retenciones legales y otros impuestos establecidos.

## **Participantes**

La convocatoria está abierta a todos los residentes del estado español, mayores de 18 años.

## **Inscripción**

Gratuita.

Es obligatorio cumplimentar las bases de forma correcta.

Para aquellos supuestos no previstos en estas bases, la organización podrá decidir sin apelación posterior.

## **Exclusiones**

- No podrán participar aquellas obras cuyos derechos de explotación hayan sido cedidos o comprometidos, en exclusiva, a terceros.
- Los participantes se comprometen a no presentar obras sobre las cuales no tengan los derechos de explotación y/o autorizaciones acreditadas adecuadamente.
- No se admitirán a concurso las obras con una clara intención publicitaria de marcas, productos o empresa, así como las que tengan una intencionalidad de perjudicar a terceros.
- No se podrá presentar a concurso ningún proyecto que haya ganado otro concurso de desarrollo en cualquier lugar del mundo.
- No se aceptarán las propuestas que no tengan todos los requisitos de un proyecto transmedia integral.



## BASES

1. El proyecto tiene que ser de ficción o documental transmedia o híbrido, teniendo en cuenta que para su despliegue y ejecución sean necesarias al menos dos pantallas o plataformas o formatos diferentes.
2. Tendrá que ser original e inédito. No hay limitación en el número de obras que pueden presentar los participantes.
3. Se tienen que presentar en cualquier lengua oficial del estado español.
4. La inscripción es gratuita. Se facilita una plantilla de inscripción que se puede descargar, rellenar y enviar. Si hay más de un autor, cada uno tendrá que completar una ficha de inscripción, en el mismo folio.
5. Portada del proyecto  
Portada: Título, Género.  
Primera página: ficha de inscripción rellenada y firmada.
6. Proyecto:  
Idea, concepto o LOGLINE. Explica tu proyecto en dos líneas. Tema principal o características del enfoque.  
Sinopsis breve (hasta 1 folio)  
Personajes de ficción. (Dos párrafos para cada uno, breve biografía, objetivos y arco de evolución)  
Personajes de documental: entrevistas previstas, características de los personajes, aclaraciones si ya hay compromisos con los futuros entrevistados.  
Localizaciones o universo (descripción de los escenarios o sets donde transcurre el proyecto).  
En caso de que el proyecto sea serial se tendrá que consignar el número de capítulos y sus respectivas tramas o temas (documental y ficción).  
Tratamiento. Aquí se podrá extender hasta dos folios para explicar la historia y los elementos dramáticos del proyecto. Se puede incorporar el tratamiento visual.
7. Muestra de diálogos (ficción). (Tres escenas dialogadas de al menos tres folios en total). No es necesario el guión completo, pero si lo desea lo puede enviar.
8. Muestra de pre-guion (documental). Escaleta simple de la estructura del proyecto.
9. Transmedia. Descripción del uso de diferentes pantallas (cine, TV, móvil, tablet, etc.) o plataformas o formatos (en el sentido más amplio, incluyendo redes sociales, webs, realidad aumentada, juegos, *apps* y todo el que pueda enriquecer el proyecto) que se utilizarán en el desarrollo y ejecución de la ficción o documental. Se tendrá que explicar en un folio como se usan cada una de ellas en beneficio del proyecto. Se



Media Innovation Lab  
Blanquerna  
School of Communication

valorará la originalidad y su aportación funcional.

10. Compromiso e implicación del usuario (*Engagement*). Descripción de cuál es la estrategia por la que piensas que este proyecto le encantará al target al cual va destinado. Esboza sus puntos más fuertes y desarrolla las ideas de participación de la audiencia.
11. Material suplementario. Otros elementos desarrollados por el proyecto, web, webdoc, interactivo, bloque, esbozos, storyboard, imágenes, otras referencias, y cualquier material que pueda aportar mayor conocimiento y alcance del mismo.
12. Orientación sobre la explotación. Se tienen que poner algunas ideas sobre el posible plan de explotación, aunque no hace falta que estén desarrolladas.

NO SE TIENE QUE ADJUNTAR EL PRESUPUESTO, NI EL PLAN FINANCIERO. Se premia sólo la idea, su contenido y su desarrollo creativo, pero se valorará la existencia de orientaciones sobre el plan financiero y de explotación.

### **Fecha límite**

Los trabajos se reciben desde el **9 de septiembre hasta el 16 de octubre de 2020**, inclusive.

Se tienen que entregar por correo electrónico, en un archivo PDF o Word, letra Times, 12 puntos, con interlineado de espacio y medio, a la siguiente dirección: [transmedia@guionistes.cat](mailto:transmedia@guionistes.cat)

La organización del concurso se compromete a comunicar el "recibo" a la dirección del remitente del correo electrónico.

Los trabajos no premiados no serán devueltos. No habrá correspondencia sobre los proyectos no seleccionados.

### **Registro del proyecto**

Los autores de las obras finalistas aportarán, a solicitud del GAC, la documentación que acredite la titularidad de los derechos de propiedad intelectual de la obra en su favor, así como las otras autorizaciones mencionadas en estas bases. El hecho de no aportar estos documentos será motivo suficiente para la exclusión del concurso de la obra finalista.

Así mismo, serán los autores de las obras presentadas a concurso los únicos responsables de cualquier reclamación que se pueda presentar debido al contenido de la obra, y manifiestan



que el contenido respeta la legislación vigente, que no lesiona obras protegibles, ni los derechos al honor, intimidad e imagen a terceros.

En consecuencia, responderán en exclusiva ante cualquier reivindicación judicial o extrajudicial que pueda presentarse por terceros, hayan o no participado directamente en la realización de la producción, con motivo del ejercicio por el GAC de los derechos cedidos en virtud del Concurso.

La organización se compromete a no difundir ni traspasar a terceros todo o parte de los trabajos enviados.

### **Jurado**

El jurado de este concurso, que adoptará sus decisiones de forma colegiada, estará formado por directivos de televisión y la industria audiovisual, profesionales, guionistas, académicos y especialistas de ficción y documental.

El presidente del Jurado tendrá voto de calidad en caso necesario y será designado, de entre los miembros del Jurado, por el GAC.

El jurado estará compuesto por Ferran Clavell (director de Audiencia Digital en la CCMA); Joan Bosch (coordinador del MiLAB y profesor de la Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna – Univ. Ramon Llull) y Daniel Resnich, guionista transmedia y coordinador

El veredicto del jurado será inapelable y se hará entre los meses de noviembre y diciembre de 2020.

El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios.

GAC se reserva el derecho de sustituir los integrantes del Jurado que, por causa de fuerza mayor, no puedan realizar su tarea. Así mismo, GAC podrá añadir integrantes al jurado, con el espíritu de llevar a cabo una mejor selección.

### **Autorización de los autores en favor de GAC**

La participación en el presente concurso con una obra no supone ninguna cesión de derechos en favor de GAC sobre la misma, mas allá de la mera autorización de los autores



Media Innovation Lab  
Blanquerna  
School of Communication

para su reproducción y comunicación pública, únicamente con el carácter instrumental necesario para el desarrollo del concurso y para su difusión en los actos relacionados con la entidad durante el período de un año, permitiendo su difusión en prensa. Esta autorización del autor se hace de forma no exclusiva, gratuita y con la facultad de cesión a terceros.

### **Coordinación del concurso**

El coordinador del concurso es Daniel Resnich (docente de guión transmedia y vocal de la Junta del GAC).

### **Protección de datos**

GAC pone en su conocimiento la existencia de un sistema de trato de sus datos de carácter personal, titularidad de Guionistes Associats de Catalunya, con la finalidad de gestionar, informar y comunicar (imagen incluida) el Concurso de Guion Transmedia.

Los interesados consienten expresamente el trato de sus datos de acuerdo con las anteriores finalidades.

Sus datos pueden ser comunicados a proveedores, entidades o empresas en las cuales pudiera colaborar para la elaboración y desarrollo de servicios o actividades relacionadas con el Concurso de Guion Transmedia.

Solo conservaremos los datos personales mientras mantengamos una relación contractual con usted, mientras exista un requisito legal que nos obligue a conservar los datos o mientras usted no ejerza ninguno de los derechos que hagan que no podamos tratar sus datos.

GAC ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de la información de acuerdo con la naturaleza de los datos personales tratados y las circunstancias del tratamiento, con el objetivo de evitar, en la medida de lo posible y siempre según el estado de la técnica, su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus datos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del trato y, si es necesario, de portabilidad mediante el envío de un correo electrónico a la [coordinacio@guionistes.cat](mailto:coordinacio@guionistes.cat)



### **Condiciones generales finales**

-El GAC se reserva el derecho a modificar estas bases y se compromete a publicar por el mismo procedimiento las nuevas bases, si procede.

-El participante declara que acepta sin condiciones el procedimiento del concurso, y se somete a aquello que se ha estipulado en las bases. En caso de divergencia o de falta de previsión en estas, la decisión que se adopte corresponderá al GAC que, como única fuente de interpretación, será inapelable.



Media Innovation Lab  
Blanquerna  
School of Communication

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

En caso de coautoría se rá necesaria una ficha por cada autor. Se debe enviar firmada a la organización: [transmedia@guionistes.cat](mailto:transmedia@guionistes.cat)

## PROYECTO

Título:

Género:

Autor

Nombre:

Apellidos:

DNI o NIE:

Ciudad:

Teléfono:

Móvil:

Emails:

Twitter:

Breve Currículo del/los guionista/s

(5 líneas)

He leído y acepto las bases del “*Concurso de Guion Transmedia*”

Acepto el tratamiento de mis datos personales para las finalidades establecidas en la cláusula de protección de datos y en conformidad con la [política de privacidad del GAC](#).





Media Innovation Lab  
Blanquerna  
School of Communication

## DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN

Yo ....., autor del proyecto .....  
manifiesto mi total conformidad con las bases del VIII Concurso de proyectos de guion transmedia GAC-MAC, y declaro estar en posesión de los derechos de este trabajo y que este no tiene opción de contrato con ninguna productora o televisión mundial.

Lugar y fecha:

Firma:



Media Innovation Lab  
Blanquerna  
School of Communication

## PLANTILLA DE INSCRIPCIÓN

1. Portada del proyecto  
Portada: Título, Género.  
Primera página: ficha de inscripción rellena y firmada.
2. Proyecto:  
Idea, concepto o LOGLINE. Explica tu proyecto en dos líneas. Tema principal o características del enfoque.  
Sinopsis breve (hasta 1 folio)  
Personajes de ficción. (Dos párrafos para cada uno, breve biografía, objetivos y arco de evolución)  
Personajes de documental: entrevistas previstas, características de los personajes, aclaraciones si ya hay compromisos con los futuros entrevistados.  
Localizaciones o universo (descripción de los escenarios o sets donde transcurre el proyecto).  
En caso de que el proyecto sea serial se tendrá que consignar el número de capítulos y sus respectivas tramas o temas (documental y ficción).  
Tratamiento. Aquí se podrá extender hasta dos folios para explicar la historia y los elementos dramáticos del proyecto. Se puede incorporar el tratamiento visual.
3. Muestra de diálogos (ficción). (Tres escenas dialogadas de al menos tres folios en total). No es necesario el guión completo, pero si lo desea lo puede enviar.
4. Muestra de pre-guion (documental). Escaleta simple de la estructura del proyecto.
5. Transmedia. Descripción del uso de diferentes pantallas (cine, TV, móvil, tablet, etc.) o plataformas o formatos (en el sentido más amplio, incluyendo redes sociales, webs, realidad aumentada, juegos, *apps* y todo el que pueda enriquecer el proyecto) que se utilizarán en el desarrollo y ejecución de la ficción o documental. Se tendrá que explicar en un folio como se usan cada una de ellas en beneficio del proyecto. Se valorará la originalidad y su aportación funcional.
6. Compromiso e implicación del usuario (*Engagement*). Descripción de cuál es la estrategia por la que piensas que este proyecto le encantará al target al cual va destinado. Esboza sus puntos más fuertes y desarrolla las ideas de participación de la audiencia.
7. Material suplementario. Otros elementos desarrollados por el proyecto, web, webdoc, interactivo, bloque, esbozos, storyboard, imágenes, otras referencias, y cualquier material que pueda aportar mayor conocimiento y alcance del mismo.
8. Orientación sobre la explotación. Se tienen que poner algunas ideas sobre el posible plan de explotación, aunque no hace falta que estén desarrolladas.

NO SE TIENE QUE ADJUNTAR EL PRESUPUESTO, NI EL PLAN FINANCIERO. Se premia sólo la idea, su contenido y su desarrollo creativo, pero se valorará la existencia de orientaciones sobre el plan financiero y de explotación.